

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, MISMA QUE SE LLEVARÁ ACABO EL PRÓXIMO JUEVES 6 DE JULIO DE 2023.

1. Lista de Asistencia de las diputadas y los diputados Integrantes de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural; y verificación de quórum legal;
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Comparecencia del secretario técnico del diputado Horacio Sosa Villavicencio, para ampliar información respecto la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad, y de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, ambas del gobierno del Estado de Oaxaca, para que tomando en cuenta el principio precautorio, se coordinen con las autoridades Ejidales y Comunales del Estado, con el fin de garantizar que en el campo de Oaxaca no se utilice ningún agrotóxico que pueda dañar las abejas y a otros polinizadores; del expediente número 36.
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la sesión ordinaria.

